

ACTA DE LA IV CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA (28 DE DICIEMBRE DE 2021)

A los veintiocho días de mes de diciembre del 2021, siendo las 10:00 de la mañana desde el despacho de Alcaldía de la Municipalidad de La Victoria se dio inicio a la IV Consulta Pública de Seguridad Ciudadana – IV trimestre con la asistencia de los siguientes integrantes:

	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
1	Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra	Municipalidad de la Victoria	Alcalde/ Presidente CODISEC
2	Sr. Alcibiades Chillce Garcia	MININTER-DGIN Dirección General de Gobierno Interior	Sub-Prefecto Distrital
3	Cmdte PNP Valerio Ramos Centeno	Comisaría de la Victoria	Comisario
4	Cmdte. PNP Santos Ludgardo Candia Esquibel	Comisaria de Apolo	Comisario
5	May PNP Hans Padilla del Aguila	Comisaria de Yerbateros	Comisario
6	Dr. Moises Fernandez Benites	Fiscal Provincial la Victoria- San Luis	Fiscal representante del Ministerio Publico
7	Director: Ronald Luis López Granados	Ministerio de Educac.- Unidad de Gestion Educativa Local- UGEL 03	Representante del Ministerio de Educación
8	Sr. Julio Robles Rubin	Municipalidad de Lima	Jefe Zonal Metropolitano de Lima CENTRO 2
9	Abg. José Nina Cuentas	Defensoría del Pueblo	Comisionado
10	Sr. David Rafael Sanchez Arana	Ministerio del Interior- DGSC	Estrategia Multisectorial Barrio Seguro- EMBS- Apolo
11	Sra. Elena Lili Carrillo Tinoco	Juntas Vecinales	Coordinadora Juntas Vecinales
12	Sr. Manuel Gamboa Gestro	Instituto Nacional Penitenciario	Representante del Instituto Nacional Penitenciario
13	Dr. Enrique Quevedo Vega	Poder Judicial	Juez del Tercer Juzgado de Paz Letrado- La Victoria y San Luis.
*	Sr. Vladimir Ortiz Suarez	Municipalidad de la Victoria	Secretario Técnico del Codisec

I. AGENDA

1. Conexión de participantes vía virtual y lista de asistencia de miembros de CODISEC.
2. Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra, Presidente del CODISEC - La Victoria.
3. **INFORMES DEL IV TRIMESTRE:** SECRETARIO TECNICO VLADIMIR ORTIZ SUÁREZ: Informa de los avances y desarrollo de las actividades del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de los meses de octubre, noviembre y diciembre.
4. **INTERVENCIÓN Y PREGUNTAS:** Luego de haber publicado en la página web de la municipalidad y de realizar la convocatoria en los diferentes grupos de whatApp's de juntas vecinales para participar en la presente consulta pública de seguridad ciudadana, se procederá

a responder las consultas, preguntas de seguridad ciudadana, que registraron los participantes por medio del correo electrónico de CODISEC.

5. Palabras finales a cargo del Presidente del CODISEC – La Victoria

II. LECTURA DEL DESPACHO

- **Promotor de CODISEC:** Srta. Thais Córdova Rodríguez hace llamado de lista de asistencia a los integrantes de CODISEC.
- **El presidente de CODISEC:** Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra, da la bienvenida a todos los integrantes del CODISEC, vecinos presentes, Gerentes, Subgerentes, Señores funcionarios.
- **El Secretario Técnico Sr. Vladimir Ortiz Suárez** informó el resumen de actividades de la Secretaría Técnica del CODISEC- LA VICTORIA, resaltando las actividades más importantes del IV trimestre (octubre, noviembre y diciembre) e informa sobre las Cifras del Patrullaje Integrado y Patrullaje Municipal.

1. Entre los meses de octubre, noviembre y diciembre se han realizado 12 operativos contra el consumo de licor en la vía pública, a través de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, así como también por medio de operativos conjuntos con la Policía Nacional del Perú.
2. Se han ejecutado, 5 operativos de impacto de seguridad ciudadana, en coordinación con las Comisarias Apolo, La Victoria, San Cosme, Subgerencia de Seguridad Ciudadana, de Fiscalización y Control, de Salud y Apoyo Alimentario, con el fin de patrullar puntos críticos de la jurisdicción, verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, cumplimiento de toque de queda, entre otros.
3. Se han ejecutado 5 operativos de tránsito, con la finalidad de erradicar paraderos informales, liberación de espacios públicos por vehículos mal estacionados, realizados por la Gerencia de Transito, Transporte y Seguridad Vial.
4. Se ha realizado, 01 operativo el 05 de octubre del 2021, en coordinación con la Policía Fiscal a cargo del Comandante Wilder Quispe Tipe y la representante de marcas Elizabeth Zavaleta Leon, Subgerencia de Seguridad Ciudadana, Subgerencia de Fiscalización y Control en el Jr. Sebastian Barranca 1671 y 1673 con el objetivo de disminuir los mercados ilícitos de objetos robados, contrabando y piratería.
5. Se realizaron 12 operativos para fiscalizar protocolos de bioseguridad en coordinación la Subgerencia de Fiscalización, de Seguridad Ciudadana, de Salud y Apoyo Alimentario, de Comercio Informal y Mercados, verificando los mercados de Manco Capac, Huamanga, Unicachi, 03 de febrero, mercado Jorge Chávez, restaurantes de la Av. San Cristobal, entre otros.
6. Se han realizado 02 operativos de reordenamiento de los Daderos B y C, en coordinación con la Comisaría de Apolo, Subgerencia de Tránsito, Transporte y Seguridad



Vial, de Seguridad Ciudadana, de Fiscalización y Control, teniendo un resultado positivo, liberando espacios públicos del comercio ambulatorio, vehículos mal estacionados.

7. En cuanto al patrullaje integrado se han realizado en el mes de octubre 68 patrullajes ejecutados, en el mes de noviembre 78 patrullajes y al 22 de diciembre se tiene 53 patrullajes ejecutados.
8. En cuanto al patrullaje municipal en el mes de octubre se han ejecutado 8,521 patrullajes, en noviembre 7,442 y hasta el 22 del mes de diciembre 3,865 patrullajes.
9. Se han ejecutado un total de 08 rondas mixtas en coordinación con la comisarias de Yerbateros, La Victoria y Apolo, Subgerencia de Seguridad Ciudadana, de Fiscalización y Control y Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
10. Se ha realizado 1 ronda con la comisaria de Apolo.
Se han realizado 3 rondas con la comisaria de la Victoria .
Se han realizado 5 rondas con la comisaria de Yerbateros.
11. Acciones preventivas: se realizó la campaña de sensibilización a través de marchas, vigilia y ceremonia con el lema "luchó contra la violencia" los días 24 y 25 de noviembre con motivo del día internacional de la no violencia contra la mujer, reafirmando el compromiso de las las instituciones y la comunidad por este prevenir este flagelo.
12. Acciones preventivas: el programa del Escuadrón Violeta es reconocido como buenas practicas de gestión pública a nivel nacional e internacional, recibiendo un reconocimiento al Alcalde y Presidente de CODISEC como el Alcalde Inclusivo de Latinoamerica 2021 en la ciudad de Bogotá Colombia.
13. Se realizó la implementación del Botón de Pánico como medidas preventivas ante emergencias en casos severos de violencia familiar en el distrito.
14. Difusión de la Campaña "súmate a la eliminación de la violencia contra la mujer" del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en coordinación con el Centro de Emergencia Mujer La Victoria.
15. Se realizó la implementación del Plan de Operaciones de Seguridad Ciudadana Navidad Segura 2021, en coordinación con diferentes áreas de la municipalidad como la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control, apoyo y resguardo Policial en el zona de Gamarra y alrededores.
16. Hasta la fecha se ha logrado la ejecución del 90% de las actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, lo cual resulta ser muy positivo para la gestión, así mismo, ya se cuenta con el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana para el año 2022 aprobado mediante Ordenanza 384-2021

Comandate PNP Valerio Ramos Centeno, Comisario de la Comisaria de la Victoria: Respecto a la jurisdicción de la Comisaría de la Victoria, en este último trimestre tenemos el total 8 personas que han sido detenidas por presentar requisitoria por mandato judicial, personas detenidas en flagrancia por diferentes delitos tenemos un total 160 personas, menores

detenidos tenemos 5 menores detenidos por infracción a la ley penal, con respecto al decomiso de sustancias estupefacientes, mejor conocida como droga con respecto a PVC tenemos el total de 523 decomisados, en cuánto a marihuana tenemos 530, tenemos dos armas de fuego que se han decomisado.

En el mes de octubre, lo que resalta es la detención de personas contra el patrimonio delitos menores, como hurto, arrebatos, robos en la vía pública, en cuanto a las reuniones que se han realizado en coordinación con Seguridad Ciudadana, nuestro gerente bien lo ha explicado en su exposición, nosotros como comisaría siempre hemos estado trabajando de forma muy coordinada para poder para poder concretizar las acciones de rondas mixtas, el apoyo permanente en los actos de fiscalización, asimismo el contacto ciudadano, tenemos el monitoreo de cuadernos de contacto ciudadano, se tienen 31 cuadernos en toda la jurisdicción. Consideramos que en comparación con los dos trimestres anteriores, de acuerdo a nuestra evolución estadística, hemos tenido una ligera reducción de delictivos en estos meses de noviembre y diciembre, en diciembre teniendo en cuenta el tema de la inmovilización obligatoria, por ejemplo el día 24 de diciembre, se ha visto bastante acatamiento de parte de la ciudadanía y se ha realizado el patrullaje en coordinación con Serenazgo, desde las 20 horas por lo tanto se ha tenido controlado el tema de la restricción, muchas gracias.



Capitán PNP Eduardo López Cárdenas, representante de la Comisaría de Yerbateros: me encuentro en representación del Mayor PNP Hans Padilla del Aguila, que se encuentra en una reunión de comando. La Comisaría de Yerbateros está dividida por 4 sectores, cuál es el primer sector del distrito de la Victoria, este a su vez está dividido en dos sub sectores, los cuales comprende la parte del sector 1 y 2, el cerro el pino y la parte baja de la Av. México, San Luis y la Avenida Nicolás Arriola, cuenta con un total ciento once efectivos, un mayor, un capitán, un Teniente y dos alféreces, también contamos con un total de ciento seis y suboficiales entre damas y caballeros, se cuenta con diez vehículos mayores y cinco vehículos menores, todos ellos cuentan con una radio que hace fácil la comunicación muy aparte de los dispositivos de comunicación personal.



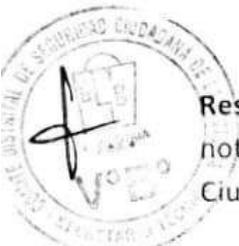
La Comisaría de Yerbateros en el Distrito la Victoria en el mes de octubre, hemos tenido un caso por lesiones, uno por libertad personal, uno contra la libertad sexual, en el mes de octubre, dos por robo agravado, doce por hurto, en el mes de noviembre uno por lesiones una denuncia por la libertad sexual, uno contra la libertad personal, veintiocho por hurto, en el mes de diciembre se tuvo uno por la libertad sexual, una denuncia por robo agravado, en el mes de octubre se tuvo una detención por delito contra la libertad sexual, un detenido contra el patrimonio, una contra violencia familiar, cuatro contra el tráfico ilícito de drogas, uno contra la tranquilidad pública, en el mes de noviembre, uno contra la violencia familiar, uno contra la administración pública y cuatro contra la tranquilidad pública, en el mes de diciembre dos por violencia familiar, uno contra la tranquilidad pública. En cuanto a los logros obtenidos en el sector la victoria, dos bandas desarticuladas, detención en flagrancia treinta y ocho personas, requisitorias veinte, armas de fuego incautadas una, drogas 1041 y 323 pacos. bueno eso sería todo con respecto a los logros obtenidos en el último trimestre. Asimismo

también se han realizado actividades con la oficina de participación ciudadana se ha hecho un mega evento, donde participaron los cuatro sectores que comprenden la Comisaría Yerbateros, se hizo la entrega de regalos a 700 niños y también las rondas mixtas que se realizan en los diferentes sectores del distrito de la Victoria, muchas gracias.

III. INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES

Luego de haber publicado en la página web de la municipalidad y de realizar la convocatoria en los diferentes grupos de whatApp's de juntas vecinales para participar en la presente consulta pública de seguridad ciudadana, se procederá a responder las consultas, preguntas de seguridad ciudadana que registraron los participantes por medio del correo electrónico codisecmlv@gmail.com.

1. **Mirna Rivera Vasquez, Zona 5:** por parte de los vecinos estamos un poco mortificados, ya que no tenemos presencia de Serenazgo en las noches por las calles de Sáenz Peña cdra 4, 5,6,7 y 8 ya que estás cuadras se ven un poco desoladas por la baja intensidad de alumbrado público. Sin más que decir Por favor tomar cartas en el asunto gracias de antemano..



Respuesta de Vladimir Ortiz Suárez, Secretario Técnico de Codisec Sra. Mirna, tomaremos nota de su pedido para hacerle llegar este requerimiento a la Subgerencia de Seguridad Ciudadana para que intensifique el patrullaje municipal en las zonas mencionadas.

2. **Olga Isabel Ramos Gutierrez, Zona 29:** Patrullaje integrado en la zona que se retome con Personal policial, los serenos van solos y la gente no respeta.



Respuesta de Vladimir Ortiz Suárez, Secretario Técnico de Codisec Se va estar realizando coordinaciones con el comisario encargado para retomar el recorrido del patrullaje integrado por la zona 29, nos hemos encontrado con la dificultad que muchas veces las comisarias no cuentan con el suficiente personal para prestar el patrullaje integrado, motivo por el cual se continua con el patrullaje municipal, hay comisarias que si prestan el apoyo con el patrullaje integrado, pero hay que entender que por las fechas se ha incrementado la operatividad por el mes de diciembre y bueno esperemos que en enero, poder tener nuevamente la posibilidad, como ya se ha conversado con el Coronel Barboza Jimenez, de poner a disposición de la Comisarias 10 unidades moviles con el fin que estas puedan realizar patrullaje integrado con un efectivo policial a fin de prevenir la comisión de delitos.

3. **Carlos Alfredo Sanchez Aguilar, Zona 6:** como van a hacer para frenar esta delincuencia en nuestras calles, ahora más La Victoria, se ha vuelto una barriada de venezolanos que en las esquinas se ponen a tomar licor e insultar a las mujeres que pasan por su lado.

Respuesta de Vladimir Ortiz Suarez, Secretario Técnico de Codisec En relación a lo mencionado, se puede contrarrestar con operativos en la zona, pero para eso necesitamos el apoyo de unidades especializadas, estamos en camino de implementar una oficina de

migraciones en Gamarra, para tener personal de migraciones y que se puedan realizar operativos con la Policía Nacional para intervenir a los extranjeros que no cuenten con sus documentos en regla y que puedan ser dispuestos al personal de extranjería para que establezcan su situación migratoria

4. **Marita Mesta Carmona , Zona 43:** Como se podría controlar los asaltos en motos y autos en nuestra zona , y en los parques personas tomando licor y fumando marihuana en la noche.

Respuesta del Capitán Eduardo López Cárdenas, representante de la Comisaría de Yerbateros: con respecto a la situación de los ciudadanos venezolanos, si bien es cierto que aquí tenemos bastante personas que trabajan en el Mercado Modelo de Frutas, se han efectuado operativos y se solicita la presencia de extranjería para ver la situación de las personas, la última intervención que hubo en la Comisaría Yerbateros, se demandó la participación de migraciones como comunidad especializada.

Con respecto a la pregunta, la comisaria tiene un plan de operaciones para las intervenciones de vehiculos menores, como las motocicletas, se realiza la intervención de los vehículos que no tienen placas, que no tienen la documentación en regla, que que andan de dos personas y posteriormente son destinados al depósito, eso es lo que se está realizando la comisaría, y esta dando buenos resultados porque permite que las personan tengan su documentación en regla y puedan estar al margen de la ley, lo que nos permite tener un control y evitar de alguna manera que se comentan hechos delictivos en estos vehículos tan utilizados.

5. **Roberto Rafael Condezo García, Zona 1:** 1)cantinas clandestinas, Gálvez cuadra 1, pasaje Alarcón cuadra 1, Sáenz peña cuadra 2, raymondi cuadra 2, canchita de Futbol 2do piso.

Solicitamos igual forma qué las bodegas qué vendan licor para tomar en la calle sean sancionadas, con retiro de licencias. La zona 1 requiere una mayor vigilancia.

Respuesta de Vladimir Ortiz Suárez, Secretario Técnico de Codisec Con respecto a las cantinas, es preciso destacar que se han realizado operativos por las zonas y se han multado, se ha iniciado el proceso administrativo y de acuerdo a las infracciones que tengan cada caso en particular se estará sancionando hasta llegar a su clausura conforme a la normativa municipal.

6. **Nancy Gonzalez Marquez, Zona 34:** ¿Cuál es su plan de acción en seguridad para los parques? Ya que en la noche se reúnen personas de mal vivir en dicho lugar

Respuesta de Vladimir Ortiz Suárez, Secretario Técnico de Codisec: Bueno en realidad hacemos patrullaje todas las noches, lo estábamos haciendo en caravana y ahora se están haciendo en cuatro zonas verificando los parques los 75 parques que se encuentran en la jurisdicción, a fin de erradicar personas que se dedican a llevar bebidas alcohólicas algunos al consumo de drogas, y esto ya en enero en coordinación con la Policía Nacional, esperemos que a nivel integrado lo hagamos, para que se sienta más esta función que realiza la municipalidad.

Vladimir Ortiz Suárez, Secretario Técnico de Codisec: algún miembro de CODISEC que quiera

hacer uso de la palabra en estos momentos.

Elena Lili Carrillo Tinoco, Coordinadora de Juntas Vecinales: Me gustaría agregar al tema que se está tratando, que hasta ahora no se ha podido lograr el cierre de las cantinas, este pedido se ha hecho por el sector de San Pablo, la cuadra 19, 18 y Sucre, pero no han avanzado, porque el cierre era definitivo, el presidente es que ese señor Alcalde lo prometió, que iba a venir una acción sobre esas cantinas, porque la delincuencia es grande, ahora no sé cómo podría yo darle solución a esto, las comisarías hacen mucho con el poco personal que cuenta nos están apoyando un montón, las comisarías La Victoria y San Cosme, nos están apoyando, pero le responde es a la municipalidad; me gustaría ser atendida en este pedido, el cierre definitivo de esas cantinas, que no hace ningún bien a nuestra comunidad, al contrario están acarreando más delincuencia, que los niños vean los ejemplos en todo su desarrollo; ahorita que están en zoom, la bulla de las cantinas, no pueden ellos ver sus clases, no pueden atender su clase; también pedirle por favor la basura está siendo acumulada y a montones, perjudicando ahorita el ambiente que estamos viviendo en momentos críticos de pandemia, la basura está invadiendo por todo el sector de la Victoria por favor eso es lo que pedía muy agradecida.



Presidente de CODISEC, Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra: voy a responderle muy breve, hubo un cambio en sistema de recojo de basura, por ley estamos contratando solo los camiones y el personal lo tiene que poner la municipalidad, y justamente ha caído en fiestas decembrinas la contratación; pero ya esta resuelto, me acaban de manifestar que ya se contrato personal, a partir de las cinco se empieza un operativo fuerte para el recojo de basura, entre mañana y pasado esta regularizado, las disculpas del caso a los vecinos, es que a veces suceden estos contratiempos que se escapan de nuestra buena voluntad. Con respecto a las cantinas se tiene que seguir el proceso administrativo para su clausura que ya esta en curso.



David Sánchez Arana, articulador de Barrio Seguro Apolo: Deseo saludar y hacer un reconocimiento al gobierno local, que de manera articulada esta trabajando para reducir la inseguridad ciudadana, se puede apreciar la labor que va a beneficiar a la comunidad, en ese sentido, creo que tenemos que reconocer ese esfuerzo, la ciudadanía también lo va valorando. Y qué más bien tenemos que de alguna manera poder seguir alentando esa labor, por qué el trabajo articulado es fundamental, la comisaría, gobierno local, las junta vecinales, es un trinomio que funciona para poder trabajar en la reducción de la inseguridad ciudadana, un pedido puntual muy concreto, en el Damero C, que ha sido recuperado en un 90 y tanto por ciento diríamos, pero que en esta semana producto de las fiestas navideñas ha ocasionado la presencia de los trabajadores informales, entendemos la necesidad de la gente, que buscan la manera de cómo agenciarse una economía para estas fechas, hay un grupo de personas que se han instalado en Sebastián Barranca frente al Colegio Encinas y han puesto carpas toldos para vender una serie de productos navideños, lo que quisiera solicitarle que ni bien termine de esta campaña navideña, la semana de enero proceder a hacer un retiro, cumpliendo con todas las medida de protección y con el respeto a los derechos, y no sea un ejemplo a seguir ocupando la via pública que ya han sido recuperadas.

Presidente de CODISEC Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra: agradecemos sus palabras y

sobretudo su comprensión, lamentablemente no contamos con el apoyo del gobierno central para contrarrestar esta situación tenemos a conglomerados como Luna Pizarro, al Mercado de Frutas, los Daderos, pero téngalo por seguro que a partir del 03 de enero, se va estar recuperando, es una obligación con los vecinos, con los empresarios para que haya más orden y sobre todo cuidar la salud porque aun estamos en época de pandemia.

Manuel Gamboa Gestro, representante del Instituto Nacional Penitenciario: quisiera hacer un pedido para que se valore al elemento humano que es personal de Serenazgo, que se puedan dotar de uniformes, de capacitaciones, de talleres de relaciones humanas para que sea más llevadera su labor y su relación con el público.

Vladimir Ortiz Suárez, Secretario Técnico de Codisec: con respecto a su intervención Sr. Gamboa es importante recalcar que al personal se le brinda capacitaciones constantemente, puede que se vaya a encontrar algunas fallas, porque no todos somos perfectos, pero en lo que se cabe se brinda capacitaciones y en formación se le establece la charlas con las consignas, esto es un trabajo diario, así mismo el personal que incurra en faltas y no cumpla con el perfil se esta retirando.

ACUERDOS

- Se realizarán las coordinaciones con las áreas pertinentes, para el seguimiento de las sugerencias de los vecinos.
- Realizar coordinaciones para el operativo de recojo de basura.
- Seguimiento al proceso administrativo de las cantinas de la Avenida San Pablo.
- Luego de campaña navideña, recuperación de espacios públicos en el Damero C.
- Culminar con las actividades programadas para el año 2021.

 **Presidente de CODISEC Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra:** muchas gracias por su participación, pásenla bonito, cuidense mucho principalmente la salud ante todo, un feliz año para todos.

No habiendo mas temas a tratar se da por terminada la sesión siendo las horas 11:40 horas se suscribe en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
LUIS ALBERTO GUTIERREZ SALVATIERRA
Presidente de CODISEC



Sr. Alcibiades Chillcce Garcia
SUBPREFECTO
MININTER-DGIN DIRECCIÓN GENERAL DE
GOBIERNO INTERIOR



Cnte. PNP Valerio Ramos Centeno
COMISARIO
COMISARIA DE LA VICTORIA



Cnte. PNP Santos Candia Esquibel
COMISARIO
COMISARIA DE APOLO



May PNP Hans Padilla del Aguila
COMISARIO
COMISARIA DE YERBATEROS



MINISTERIO PUBLICO
FISCAL PROVINCIAL LA VICTORIA- SAN LUIS
Dr. Moises Fernandez Benites



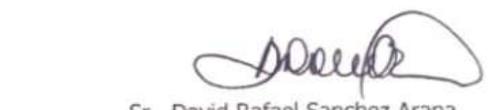
Sr. Ronald Lopez Granados
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN-
UGEL 03
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



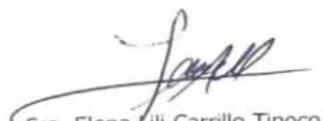
Sr. Julio Robles Rubin
JEFE ZONAL METROPOLITANO DE LIMA CENTRO
2
MUNICIPALIDAD DE LIMA



Abg. Jose Nina Cuentas
COMISIONADO
DEFENSORIA DEL PUEBLO



Sr. David Rafael Sanchez Arana
ARTICULADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR- ESTRATEGIA
MULTISECTORIAL BARRIO SEGUR-EMBS- APOLO



Sra. Elena Lili Carrillo Tinoco
COORDINADORA
JUNTAS VECINALES



Sr. Manuel Gamboa Gestro
REPRESENTANTE
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Dr. Enrique Quevedo Vega
JUEZ DEL TERCER JUZGADO DE PAZ LETRADO- LA
VICTORIA Y SAN LUIS.
PODER JUDICIAL



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
CODISEC
VLADIMIRO OSCAR ORTIZ SUAREZ
Secretario Técnico